



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 29 de abril de 2015, relativo a la exposición al público del padrón de la tasa servicio suministro de agua potable, segundo semestre 2014, se hace público que donde dice:

a) Que el plazo de ingreso voluntario de los recibos correspondientes abarcará desde el día 1 de abril de 2015 hasta el 15 de septiembre de 2015, ambos inclusive.

Debe decir:

a) Que el plazo de ingreso voluntario de los recibos correspondientes abarcará desde el día 1 de junio de 2015 hasta el 15 de septiembre de 2015, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cebolla 6 de mayo de 2015.-El Alcalde, Ángel del Mazo Fernández.

N.º I.- 3920